



MANEJO DE SALA QUIRÚRGICA CON PACIENTE COVID-19

ENFERMERÍA

2020

INDICE

OBJETIVO:.....	2
ALCANCE:.....	2
DEFINICIONES:.....	2
NORMATIVAS:	2
EXTERNA:.....	2
INTERNA:	2
GENERALES.....	2
PRE-QUIRURGICO	3
TRANS-QUIRURGICO	4
POST-QUIRURGICO.....	5
ANEXOS:.....	6
ANEXO A. DESINFECCIÓN DE MANOS QUIRÚRGICA CON AVAGARD	6
ANEXO B. RUTA PERSONAL DE LA SALUD.....	7

POLITICA**MANEJO DE SALA QUIRÚRGICA CON PACIENTE COVID-19****OBJETIVO:**

Garantizar la atención oportuna y de manera segura al paciente con diagnóstico o sospecha de COVID-19.

ALCANCE:

A todo el personal médico, enfermería, asistente de anestesia, apoyo diagnóstico y personal de limpieza, que participan en las diferentes etapas del procedimiento quirúrgico.

DEFINICIONES:

EPP: Equipo de protección personal. Al conjunto de diversos artículos que pueden usarse solos o en forma combinada; tiene por objeto conformar una barrera que impida el contacto entre un paciente, objeto o ambiente y el personal de salud, con el fin de evitar la transmisión de agentes infecciosos durante la atención. Los de uso más frecuente son: guantes, bata, pechera o delantal, protección ocular y protección de la mucosa de la boca.

NORMATIVAS:**EXTERNA:**

- Guía de precauciones estándar en la atención de salud, OMS.
- Proceso de prevención de infecciones para las personas con covid-19 (enfermedad por sars-cov-2). Contactos y personal de salud.
- Protocolo de bioseguridad y biocustodia para el manejo de pacientes durante la toma de muestras de casos probables por enfermedades por SARCoV-2.
- NOM-045 de prevención de infecciones asociadas a la atención médica.

INTERNA:**GENERALES**

1. Los quirófanos designados para la atención de pacientes con diagnóstico o sospecha de COVID-19 serán exclusivamente los situados en planta baja.
2. La programación de procedimientos quirúrgico en pacientes con sospecha o confirmados a COVID19 será responsabilidad del cirujano responsable y este deberá especificar que se trata de un paciente con estas características.
3. El personal de enfermería de quirófano deberá de solicitar el material requerido para el procedimiento quirúrgico, lo más apegado a los requerimientos del cirujano, con la finalidad de evitar en la medida de lo posible solicitar material extra en el momento del procedimiento o excesivo.
4. El departamento de farmacia deberá designar a personal para la atención inmediata al servicio de quirófano, en los casos en los que se requiera material o insumos no previstos.

POLITICA

MANEJO DE SALA QUIRÚRGICA CON PACIENTE COVID-19

5. El cirujano deberá realizar las notas quirúrgicas e indicaciones en el área de descanso médico y círculo médico.
6. La enfermera circulante externa realizará los cargos en sistema TIMSA de materiales y usos de equipos médicos utilizados durante el procedimiento quirúrgico.
7. Es responsabilidad de la circulante interna, realizar las notas de enfermería correspondientes al procedimiento quirúrgico.
8. Los equipos electrocirugía necesarios dentro de la sala quirúrgica deberán estar protegidos con fundas plásticas, que permitan el manejo de los equipos sin dificultad (papel film).
9. Todo el material y equipo de los procedimientos de pacientes con sospecha o confirmación de COVID19 desechable deberá desecharse de acuerdo a la política de RPBI de la organización.

PRE-QUIRURGICO

10. El equipo quirúrgico deberá ingresar al área de Covid a través del transfer de entrada donde deberá de colocarse el EPP de acuerdo al procedimiento **UVE-PRO-08 Prevención y control de infecciones para SARS-CoV-2: Precauciones estándares y uso de Equipos de Protección Personal.**
11. EL personal de enfermería circulante interno y externo serán los responsables de verificar el procedimiento programado y solicitar el material e insumos necesarios al área de farmacia tratando de pedir lo mínimo indispensable en lo medida de lo posible.
12. La enfermera externa será la responsable del cargo de todo el material, insumos y medicamentos que se requieran para el procedimiento, los cuales deberán ser lo más exacto en la medida de lo posible para evitar mermas.
13. Enfermera circulante externa deberá colocar avisos de procedimiento séptico fuera de la sala quirúrgica correspondiente
14. La enfermera circulante interna será la encargada de mantener la sala montada con ropa desechable, material quirúrgico, equipo, insumos y material necesario de acuerdo al tipo de procedimiento a realizar evitando en la medida de lo posible ingresar excedentes.
15. El anestesiólogo y enfermera asistente de anestesia se deberán colocar escafandra cubriendo adecuadamente cabeza, asistido por la enfermera circulante externa antes de ingresar de lavado de manos previo a ingreso a sala quirúrgica.
16. Los pacientes deberán ser trasladados por el personal de enfermería circulante interno de manera directa desde el transfer de entrada a quirófano a la sala quirúrgica correspondiente.
17. El equipo quirúrgico deberá ingresar a la sala quirúrgica en tres tiempos de la siguiente manera para minimizar los riesgos de exposición:

Primer tiempo: Anestesiólogo y asistente de anestesia (al ingresar estos la enfermera circulante interna deberá de salir de la sala hasta concluido el procedimiento anestésico).

Segundo tiempo: Instrumentista y circulante interno (hasta el momento en que finalice el procedimiento anestésico)

Tercer tiempo: Cirujano y ayudante(s) de cirujano (ya con el paciente vestido)

18. El medico anestesiólogo deberá evaluar el tipo de anestesia de acuerdo a las recomendaciones emitidas por la institución, minimizando en la medida de lo posible la aplicación de anestesia general.
19. La enfermera instrumentista será la responsable de preparar la mesa quirúrgica y vestir al paciente en conjunto con circulante externa una vez concluido el procedimiento anestésico.
20. El equipo quirúrgico deberá realizarse lavado de manos con la técnica de AVAGARD previo al ingreso de la sala quirúrgica.
21. La enfermera circulante externa deberá mantener cerradas las puertas y solo se abrirán en los casos en los que se requiera de algún insumo y para la salida del paciente.
22. La enfermera instrumentista deberá calzar bata quirúrgica y un par de guantes estériles de la manera habitual al equipo quirúrgico.
23. Al ingresar a la sala ningún miembro del equipo podrá salir hasta concluido la parte del procedimiento que le corresponda y una vez fuera de esta no podrá volver a ingresar.

TRANS-QUIRURGICO

24. El equipo quirúrgico realizara el procedimiento con las medidas de seguridad extremas y deberá estar informando en todo momento sobre las eventualidades a todo el equipo quirúrgico en voz alta con la finalidad de minimizar riesgos.
25. En los casos en los que durante el procedimiento quirúrgico se requiera material, medicamentos o insumos extras, el personal de enfermería circulante interno solicitara a farmacia el surtimiento del mismo y a su vez al circulante externo para realizar el traslado seguro.
26. La dispensación de medicamentos, materiales e insumos al área COVID19 deberá ser trasladado de la siguiente manera:
 - a) El personal de farmacia entrega en transfer de pacientes al personal de enfermería circulante externo.
 - b) El personal de enfermería circulante externo realiza entrega a través del filtro de quirófano al personal de enfermería circulante interno
27. El procedimiento quirúrgico procederá con la técnica correspondiente haciendo uso en la medida de lo posible del mínimo de insumos.

POLITICA

MANEJO DE SALA QUIRÚRGICA CON PACIENTE COVID-19

28. El personal de enfermería circulante interna será la responsable de vigilar que no se rompan los protocolos de seguridad y esterilidad durante los procedimientos quirúrgicos.

POST-QUIRURGICO

29. Al finalizar el procedimiento quirúrgico la salida de la sala deberá ser en tres tiempos:

Primer tiempo: Cirujano y ayudante(s) de cirujano.

Segundo tiempo: Instrumentista y circulante interna.

Tercer tiempo: Anestesiólogo y asistente de anestesia.

30. Antes de salir de la sala el equipo quirúrgico deberá retirarse los segundos guantes (externos, quirúrgicos manchados).
31. Al salir de la sala al filtro de salida el equipo quirúrgico deberá realizarse cambio de botas o cubre zapatos por unos limpios.
32. El personal de enfermería circulante externa será el responsable de mantener disponibles EPP (cubre zapatos o botas) en el filtro de salida para el equipo quirúrgico.
33. Una vez concluido el procedimiento anestésico la enfermera circulante interna podrá ingresar nuevamente a la sala para concluir los cuidados del paciente.
34. Los insumos o medicamentos no utilizados durante el procedimiento deberán ser desechados de acuerdo a la política de PRBI de la organización.
35. Al concluir el procedimiento anestésico el circulante interno y externo serán los responsables del traslado de paciente directamente a su habitación o cubículo de UCI según sea el caso para continuar su recuperación en dicha área.
36. El retiro de EPP del equipo quirúrgico deberá realizarse por el transfer de salida de quirófano de acuerdo al procedimiento de colocación y retiro de equipo de protección personal establecido por la institución **UVE-PRO-08 Prevención y control de infecciones para SARS-CoV-2: Precauciones estándares y uso de Equipos de Protección Personal.**
37. El personal de enfermería circulante externo deberá asistir al equipo quirúrgico al retiro seguro de EPP y deberá de trazar la ruta de salida así como recomendar el baño antes del egreso.
38. Una vez trasladado al paciente al área destinada la circulante interna deberá ingresar nuevamente al área quirúrgica y realiza manejo de sala séptica postoperatoria.
39. El personal de enfermería circulante interna deberá solicitar al personal de limpieza encargado del área quirúrgica COVID19 se realice la desinfección de la sala y áreas correspondientes de acuerdo a lo indicado en el procedimiento **UVE-PRO-07 Limpieza y desinfección hospitalaria por COVID19.**

ANEXOS:

ANEXO A. DESINFECCIÓN DE MANOS QUIRÚRGICA CON AVAGARD

DESINFECCIÓN DE MANOS QUIRÚRGICA CON AVAGARD



1 Bombee una dosis de producto Avagard



2 Colocar la punta de los dedos de la mano contraria para desinfectar las uñas



3 Dispersar el resto de la solución desde la muñeca hasta arriba del codo en forma circular, cubriendo toda la superficies

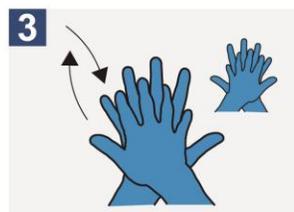
Repetir el procedimiento con la mano contraria y realizar desinfección de manos con la técnica habitual



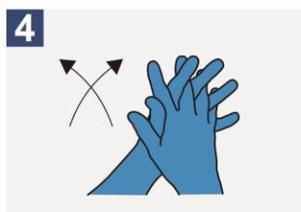
1 Bombee nuevamente una dosis de producto Avagard



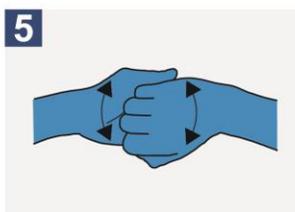
2 Frótese las palmas de las manos entre si



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



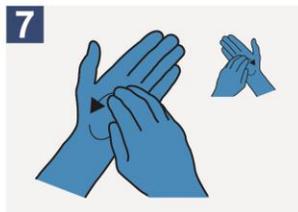
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa

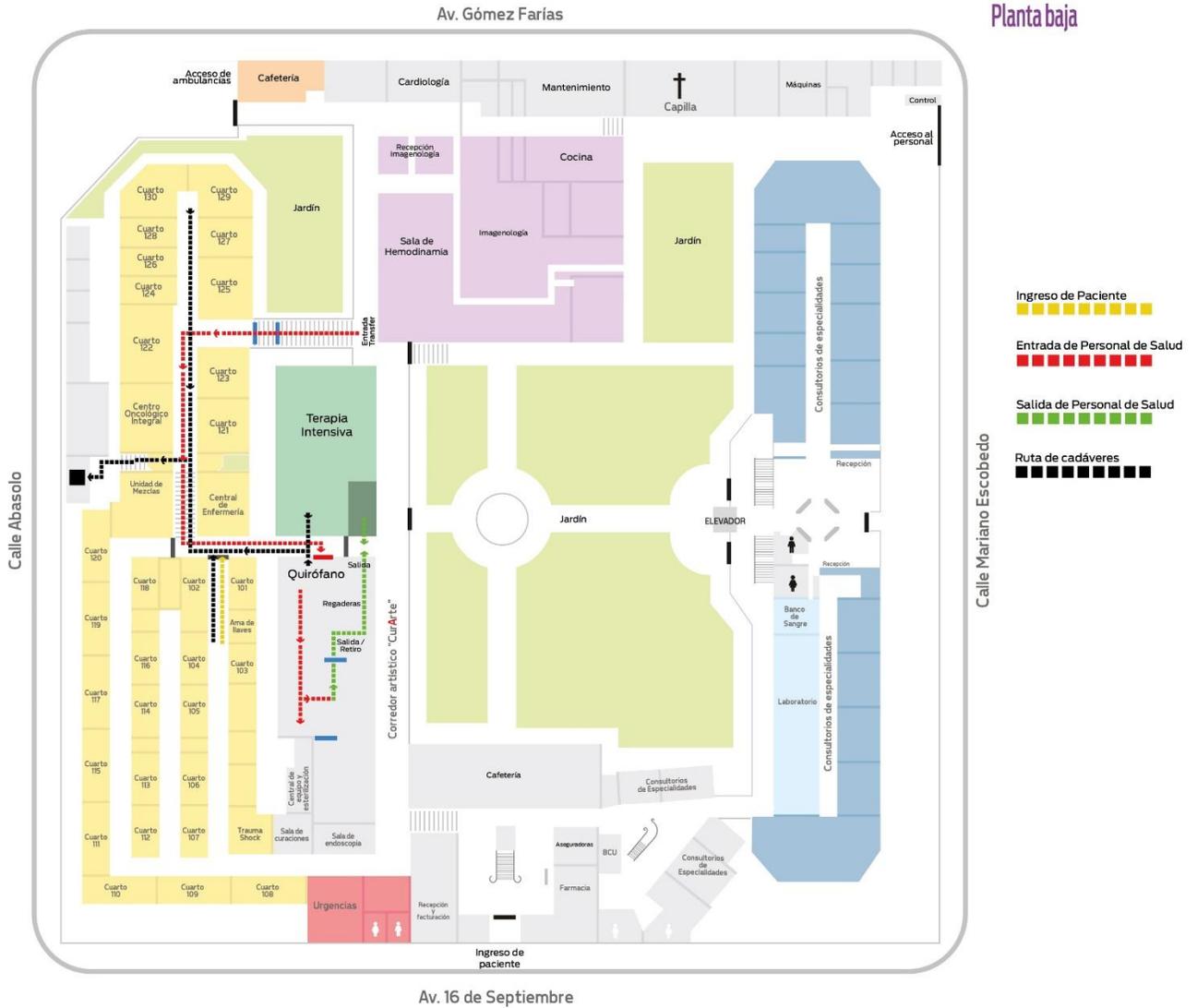


8 Una vez secas, sus manos son seguras

POLITICA

MANEJO DE SALA QUIRÚRGICA CON PACIENTE COVID-19

ANEXO B. RUTA PERSONAL DE LA SALUD



Av. 16 de Septiembre

